

LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Año VIII.—Número 961

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Miércoles 17 de Junio de 1931

El momento político

La autonomía aragonesa

Implantada la República española y actuando como organismo regional la «Generalidad de Cataluña», el tema de la autonomía, de la descentralización, (llaméese como se quiera) de las regiones españolas, está sobre la mesa, a título de candente actualidad.

Cataluña con su historial regionalista, más o menos agudo, con tales y cuales estridencias que en momentos han llegado a herir nuestra condición de españoles, arrancando ahora del pacto de San Sebastián y constituyendo de hecho su Gobierno, se dispone a elaborar su Estatuto que presentará a las Cortes Constituyentes.

Sintiendo, al parecer, la misma necesidad, económica y espiritualmente, preparan su demanda y anhelos regionalistas Vasconia, Galicia, Navarra, Valencia y otros pedazos del suelo español.

Aragón, que tiene vigorosos trazos raciales, un historial brillante, una personalidad definida, un arte peculiar, un carácter propio y único... Aragón, decimos, recaba su puesto en este resurgir del alma nacional.

Y un día, es la revista «Ebro», de marcada tendencia aragonesa, la que hace sonar el clarín de nuevas reivindicaciones; otro día es la pluma rotunda de Calvo Alfaro, o la insinuante y documentada de Moneva Puyol, la que agita el sentimiento de nuestros paisanos.

No ha mucho, era el ilustre médico aragonés, Gimeno Riera, el que en carta abierta dirigida al presidente de la Diputación de Zaragoza, propugnaba por la convocatoria de una Asamblea, que preparase la constitución del organismo regional.

Hace también muy poco tiempo que la popular y meritisima revista «Aragón», órgano en la prensa del Sindicato de Iniciativa y Propaganda, decía:

«El S. I. P. A. y la revista «Aragón», que no sienten política alguna partidista, que no laboran sino por y para Aragón, no teniendo facultades para dar soluciones ni para obligar a ella, pero obligados por su aragonesismo a de acuerdo con estos principios y deseos expresados claramente en este número, se dirigen a las tres Diputaciones del antiguo reino de Aragón para decirles y rogarles:

1.º Que insistimos en la necesidad del Día de Aragón.

2.º Que es urgente la inteligencia de todos para la nueva organización de Aragón y de España.

3.º Que se impone como exigencia y necesidad la política verdadera, nunca realizada, del TANTO MONTA.

4.º Que, dentro de la unidad nacional, para el caso de ciertas actitudes ya demasiado estudiadas,

y que tal vez se intente imponer por la fuerza de la amenaza en las Cortes Constituyentes, lleven estudiada nuestras Diputaciones y exijan nuestros representantes LA ORGANIZACIÓN MODERNA DE ARAGÓN.

5.º Que se piense y estudie bien si, en un momento dado, convendrá rogar y, en caso necesario, imponer o exigir, una ORGANIZACIÓN HISTÓRICA (antiguo reino de Aragón, sin Cataluña ni Valencia), o bien una GEOGRÁFICO ECONÓMICA (cuenca del Ebro, Aragón mas Logroño mas Tortosa).

6.º Que a cualesquiera amenazas de excisión se responda con una plena frontera aduanera y aranceles que nos liberten de INDUSTRIAS PROTEGIDAS.

7.º Que al industrialismo, artificial y protegido, de otras regiones, se responda con el programa intangible del AGRICULTISMO DE ARAGÓN Y CASTILLA.

8.º Que a cualquier intento o realidad de excisión patria por parte de determinada región se responda: A) con una rápida realización de las obras del Pantano del Ebro y aprovechamiento eléctrico de todas las fuerzas de su cuenca que permita una PLENA INDUSTRIALIZACIÓN DE LA CUENCA DEL Ebro, haciendo posibles en ella industrias que no tienen mayor razón de ser en otras partes; B) terminando y ELECTRIFICANDO en el menor tiempo posible el CAMINERAL-CANFRANC y convirtiendo a Valencia en el PUERTO MEDITERRÁNEO de toda España.

9.º Que de todas suertes, aun sin amenazas ni excisiones, se lleve a una moderna organización e INTELIGENCIA DE LAS REGIONES ARAGONESAS, haciendo desaparecer diferencias y aunando aspiraciones y voluntades que deparen futuro glorioso.

10.º EN RESUMEN: A) MANTENER ÍNTEGRAMENTE LA UNIDAD NACIONAL; B) LOGRANDO ORGANIZACIONES REGIONALES, HISTÓRICAS O ECONÓMICAS; C) NO CONSENTIR, NI POR PRIVILEGIO NI POR AMENAZAS, SITUACIONES DE REGIONES MÁS FAVORECIDAS QUE RECONOZCAN LA UNIDAD SÓLO PARA SUS PROVECHOS; D) URGENCIA, EN CUALQUIER SOLUCIÓN E INTENTO, DE REALIZAR LO QUE SE INDICA EN EL NÚMERO 8: A) y B).

El S. I. P. A., que no puede realizar política, cree cumplir su deber sometiendo a la consideración de individuos y colectividades de Aragón las consideraciones que anteceden. Cada uno ahora cumpla su deber. Traidores y reos de lesa patria serán quienes, aprovechando las circunstancias, busquen el bien propio con daño de los intereses de Aragón y de España.»

Y todavía más recientemente la Diputación provincial de Zaragoza,

tomó el acuerdo de invitar a las de Huesca y Teruel a una reunión, para fijar los puntos generales de coincidencia, de las tres provincias, en el magno problema de la renovación estructural del Estado español.

El asunto es, no tan solo importante, sino decisivo para el futuro de Aragón. No caben deserciones ni abstenciones siquiera.

Pero... con el pensamiento y el corazón en alto, cada cual habremos de cumplir con nuestro deber. Nosotros, no reuiremos el nuestro.

De elecciones

Con el título de «A río revuelto», publica «República» un artículo diciendo, que en cuanto se ha roto la conjunción, han surgido candidatos por todas partes, con etiquetas y sin ellas...

El hecho es tan cierto como legítimo el derecho de intentarlo; con lo que no estamos conformes es con los candidatos enmascarados.

Preséntese el que quiera, en buena hora, pero lealmente, con franqueza, con honradez política, que si siempre es deber de todo candidato decir quien es y el uso que por su condición va a hacer del mandato, lo es más en estas circunstancias y siendo elecciones constituyentes.

Aunque como dice Lerroux, la República es para todos los españoles, nosotros creemos, que la labor, la gestión, el honor y la responsabilidad de consolidarla, corresponden a los republicanos.

Los que sin haberlo sido, estiman que las circunstancias la han convertido en la única solución que tiene hoy España y que es obligación de todos cooperar a su ordenación, deben reducirse a dejar hacer o no poner obstáculos en el camino, sin llegar a más cooperación positiva, que la que de ellos demanden las circunstancias o los responsables.

Admiramos a los monárquicos que se han hecho republicanos del triunfo, si lo han hecho sin más fin que servir desinteresadamente al nuevo régimen, pero los que solicitan preeminencias y actas, nos parecen fariseos más que republicanos.

La vigencia de la República no excluye que pretendan la representación provincial los monárquicos, los jaimistas, los clericales, pero deben hacerlo sin ocultar la corona, la boina o la cruz, sin disimular su condición, sin disfraces.

Ya lo dijo el jefe del Gobierno provisional cuando era solo Alcalá Zamora, antes de entrar en la cárcel, «hay que hacer el juego limpio, hay que hacer el juego claro».

Nuestro distinguido colega, aclara que don Vicente Iranzo no se presenta como radical-socialista sino como republicano independiente.

Con gusto consignamos la aclaración en honor a la verdad y si dijimos lo contrario es por estar mal informados.

A la serie de candidatos para las elecciones próximas, por lo que afecta a nuestra provincia, hemos de añadir los nombres de los señores Azorín, Doperto y Díez Pérez, que se presentan en Conjunción republicano-socialista y dando como probable para acoplar a esta candidatura los nombres de don Pedro Pueyo, representante del Magisterio provincial, y don Martín Crespo, de los campesinos.

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura radical «sin operación»
Dr. JAIME LEDESMA
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
Alfaro 1, 16, entresuelo.—Consulta de 11 a 1.—Zaragoza

Banco Hispano-Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores Accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 25 pesetas por acción equivalente al 5 por 100 del capital desembolsado, que percibirán los señores Accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 1.º de Julio próximo, en las Oficinas Centrales de este Banco, en las Sucursales Urbanas de Madrid, calle del Duque de Alba, 15, calle de Alcalá, 76, Gorieta del 14 de Abril, 1, (antes Ruiz Jiménez) calle de Puencarral, 82 y avenida de Eduardo Dato, 6 y en las Sucursales de Albacete, Alcalá la Real, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Algeciras, Alicante, Algemés, Almendraledo, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arucas, Avila, Azuaga, Badajoz, Barbastro, Bejar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz Calahorra, Calamocha, Calatayud, Carmona, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Cazalla de la Sierra, Ceuta, Ciudad-Real, Córdoba, Coria, Cortegana, Cuenca, Cullera, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, El Ferrol, Elda, Estella, Figueras, Gandía, Gerona, Granada, Guadalajara, Guadix, Güimar, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Coruña, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Loja, Lora del Río, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Manzanares, Martos, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montorte, Montilla, Morón de la Frontera, Motril, Mula, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Osuma, Palma de Mallorca, Palma del Río, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Pozoblanco, Puerto de Santa María, Reinosa, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tafalla, Talavera de la Reina, Tarazona, Tarrasa, Teruel, Toledo, Tomelloso, Torrelavega, Tudela, Tuy, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valverde del Camino, Valladolid, Velez-Málaga, Vigo, Villablanca del Panadés, Villagarcía de Arosa, Villarreal, Villena, Vitoria, Vivero, Zafra, Zaragoza y en los siguientes establecimientos: en el Banco de San Sebastián (federado con este Banco Hispano-Americano) en San Sebastián; en el Banco Herrero de Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Madrid, 16 de Junio de 1931.—El Consejero-Secretario general, Ramón A. Valdés.

POLÍTICA

Banquete, momio...

I
Hubo unos tiempos en que hasta la justicia tenía que hacer antesala. Hubo unos tiempos en que cuatro desaprensivos acapararon mercedes para distribuir las a su antojo. Hubo unos tiempos en que se destacaban personalidades por simpatía y eran postergados hombres, inteligencias y derechos... Hubo unos tiempos de impudicia política, de inconfesables atropellos, de inauditas vejaciones...

Contra esos tiempos de encarnecimiento, que a todos nos hacían viles, se alzó el pueblo, actuó el pueblo con su ética pura, con sus intenciones y anhelos de reivindicación y justicia; y fruto de esa actuación en que a raudales se derrochó el civismo; fué el alborar—una mañana de Abril—de un régimen purificador: la República.

El pueblo que con su actuación el traje, respiró satisfecho y celebró la derrota de la tiranía, del vejamen, de la impudicia política y administrativa... Venteaba su instinto el triunfo de su causa, de la causa de la democracia; anhelaba el placer de ser, en realidad, una causa pública, una masa capaz—como lo es—de desarrollar sus energías y ponerlas al servicio del régimen. Y la democracia, gozosa, imbuida ampliamente en sus gozos y sus triunfos, se dejó gobernar, se dejó guiar, sumida como estaba en el deleite inefable de su triunfo.

II
Pero hemos llegado a unos días en que precisa el sacrificio por la idea; en que la renunciación de lo personal es obligado ante la conveniencia de lo nacional; en que la democracia, el pueblo—a quien se debe el régimen—debe marcar la pauta de su actuación en bien de la República...

Mas, la democracia, el pueblo que en las urnas votó la República, no está organizada. Sola, aislada, no ha podido, en los preparativos para la lucha que se avecina, dar fe de su criterio... En esas circunstancias, unos jefes de grupo—de grupos, en realidad—actúan, actúan... Del seno del grupito, nace la divergencia... ¡Todo el mundo aspira a ser diputado!

Se codicia el momio; el banquete, que debe ser exquisito, aguja la gula política; se antepone el miedo personal a los intereses y las aspiraciones del pueblo... Y el pueblo, roto, desorganizado, al paio entre el empuje de los de arriba y el clamor de los que usurpan su verdadera representación, no sabe cómo intervenir... Solo vislumbra la verdad que de las actuaciones se desprende, a saber: que la ambición, el egoísmo, el afán del momio y del suculeto banquete que, al paecer, se brindan a cualquier politicastro sin solvencia, es el aguijón que les mueve a obrar... ¡Todo el mundo quiere ser diputado!... Y to-

do el mundo ve que, en esas circunstancias, es tan indecente, tan rastrera la política de hoy como aquella que el pueblo pretendió matar con su civismo del 12 de Abril, demostrado en las urnas y en la calle...

III
El 28 de Junio, se echa sobre nosotros a pasos agigantados... Tú, pueblo, estas dormido... Los que intentan medrar a tu costa aguzan el ingenio para seducirte con menos engaños... La lucha, por lo visto, va a ser dura... pero entre los mismos republicanos... De tí depende el que las ambiciones y los egoísmos aborten... De tu civismo, de amor por la República depende el porvenir de España... ¿Vas a consentir que los republicanos luchan en contra de los republicanos, en disputa de ese momio que ellos ansian y solo tus votos les puede dar?...

La República es algo más sagrado que las ambiciones... Afirmar la una y desbaratar las otras, es tarea que a tí, pueblo henchido de civismo, corresponde. La responsabilidad que te corresponde, sabrá indicarte el camino para que parodiando al clásico no se te pueda decir:

¿Quién mató al Comendador...?
Ros Monzón

VUELTA A LA PROFESION

El abogado don Pedro Feded y Valero, que, al ser nombrado a primeros de Marzo último gobernador civil de Badajoz, se dió de baja en el ejercicio de la abogacía e hizo dimisión del cargo de Decano del ilustre Colegio de Abogados de Teruel, ha vuelto ha matricularse en su honrosa profesión, estando, por tanto, nuevamente a disposición de su numerosa y distinguida clientela en esta capital, calle de J. Arnau (antes Murallas), número 12, donde tiene establecido su despacho de Abogado.

TAL DÍA COMO HOY

...hace 25 años

Mejora de su enfermedad, el secretario del Instituto don Manuel Hernández.

— Para pasar el verano con su familia, llega de Madrid el conocido músico don Victorio Moreno.

— Terminan el bachillerato don Alfredo Adán, don Pascual Lasarte y don Daniel Mata.

— Navaja en mano, riñen dos mujeres «flamencas» en la calle del Tozal.

— Fallece en Alcañiz por insolación, un segador llamado Manuel Ber.

— La libra se cotiza a 27'65.

SERVICIO PERMANENTE

Automóviles de alquiler

ENRIQUE GASCÓN

AVISOS:

San Andrés, 18 Teléfono 78 B

Máquinas para coser y bordar, Bovina Central, desde 300 pesetas

SEIS AÑOS DE GARANTÍA

Underwood para escribir.—Facit para calcular.—Muebles para oficinas.—Accesorios, cintas y papel carbón.

Gramolas y discos «La Voz de su Amo»
REGAL = ODEÓN = PARLOPHON

Casa de Emilio Herrero

San Juan, núm. 15.—TERUEL

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil

Al recibir ayer el Gobernador al representante de La Voz, le dijo:

El servicio del fluido eléctrico, viene siendo una vergüenza y no me halla dispuesto a tolerarlo pues además, se resienten muchas industrias de estas, una que afecta o puede afectara los enfermos y con esto me refiero a la fabricación de hielo.

Esto—dijo el señor Ninet, no puede ser y dispuesto a que no siga el abuso, he conminado a la empresa Teledinámica y de no hacer caso, será preciso que Ayuntamiento y Diputación adopten medidas en consonancia a esta deficiencia tan interesante para la población.

Hoy, al ser recibidos por nuestra primera autoridad, nos ha manifestado que le han visitado el encargado de la Teledinámica y el ingeniero de la misma para manifestarle que, recibido el oficio conminatorio, se pondrían los remedios para mejorar el alumbrado en la capital y que no falté fluido en manera alguna a las industrias.

También nos ha manifestado el señor Ninet, que hoy mandaba un anuncio al Boletín, para que se abstengan de venir personalmente comisiones de los pueblos a visitarle mientras dure el periodo electoral, para evitar así, que nadie de distinto carácter a las visitas.

Los deseos o necesidades que sientan los pueblos, podrán formularse por correo.

Ha terminado diciéndonos el gobernador, que esta tarde marcha en automóvil a Madrid de donde regresará mañana o pasado por la mañana.

Visitará a los ministros de Gobernación, Instrucción y Comunicaciones, para tratar asuntos que afectan a la provincia y en especial de la provisión de plazas vacantes en Telégrafos para que puedan ser abiertas diferentes estaciones de pueblos que llevan cerradas algún tiempo.

Hacienda

Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se le concede la pensión de 10.000 pesetas al catedrático jubilado don José Rubio Cardona.

Ayuntamiento

Esta noche a la hora de costumbre, celebrará sesión esta Corporación con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior.

Despacho oficial recibido desde la última sesión.

EL ESTABLECIMIENTO DE José María Morera

Representante para toda la provincia de los camiones **CHEVROLET y G. M. C.**

Le ofrece a V. un gran surtido de accesorios para todos los coches, así como

- Gran stok de piezas «Chevrolet» y «G. M. C.» legítimas.
- Cubiertas y cámaras a buenos precios.
- Ballestas y ballestines. (Gran surtido)
- Carburadores «Solex». Exclusiva.
- Baterías «Willard». Exclusiva.
- Amortiguadores «Lovejoy». Exclusiva.
- Cinta de Freno (Ferodo). La única Casa en la provincia que lo vende.
- Aceite Vacuum en todos los tipos.
- Aceite de oliva «Dobón». El lubricante del porvenir. (Exclusiva)
- Cámaras impinchables «Galindo». Exclusiva.
- Cubierta Pirelly, tipo de España.

ALCAÑIZ:
Oficinas: Alejandro, núm. 4
Teléfono 17
Taller: C. Monjas
Teléfono 64

TERUEL:
Oficinas: Carlos Castel, 3
Teléfono 111
Taller: San Francisco, 25
Teléfono 110

Bases para el concurso de la urbanización de los terrenos del ensanche y su construcción.

Licencia de teniente de alcalde señor Sapiña.

Idem del concejal señor Sánchez. Renuncia del cargo de concejal del señor López Pomar.

Liquidación de la obra del frontón. Proyecto de alcantarillado del Matadero.

Solicitud de don Desiderio Vicente sobre traslado de restos en el Cementerio.

Idem de vecindad de don Manuel Villén.

Acuerdo relativo a la fiesta cívica de 3 de julio.

Documentos de obras, de arbitrios y de Intervención.

Ruegos y preguntas.

Toda persona de gusto pi- de los vinos y coñac González Byass

Hilo Sisal Extranjero

De fibra legítima americana :-: Características y muestras a solicitud

RECIBOS DE COMPETENCIA

CONTRATAS:

Don Daniel Lamo Castillo

Agente Comercial Colegiado

Parra, núm. 2, 2.º—TERUEL

Ovillos sueltos en la alpargatería de doña Petra Izquierdo, San Juan, 17.—Teruel

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a don Aureliano Tomás de Sarrión.

— Regresó de Madrid el delegado de Hacienda de esta provincia don Francisco de Asis Delgado.

— Saludamos de paso para Camarillas a la bella señorita Concha Villalba.

— Marchó a Zaragoza, con el fin de continuar su servicio militar, don Alfonso Vizcaino.

— A Santa Eulalia, el médico de aquella localidad don Francisco Alemany.

— Llegó de Valencia la simpática señorita Elvira Ortega, acompañada de su hermanita Remedios.

— Marchó a Zaragoza, la encantadora señorita Rosita Fores.

— A Madrid el joven Manolo Lario y su monísima hermana Conchita.

— Saludamos a Martín Crespo, de Allambra.

— Regresó de Mosqueruela, la señora directora del Internado Teresiano.

— Anoche llegó de Zaragoza, en automóvil don Manuel Lorente.

— Ha salido para Madrid, el gobernador civil de esta provincia don Jaime Ninet. Su ausencia será de horas.

— Esta noche es esperado don Enrique Mullor Quesada, candidato para las próximas elecciones de diputado a Cortes.

Los vinos y coñac González Byass, son los preferidos por el público.

Vea V. nuestra información de cuarta página

GACETILLAS

Según datos facilitados en el Instituto Meteorológico, la temperatura máxima de ayer fué de 32°6 y la mínima de hoy de 14°8

FORD, nuevo modelo. Sedán dos puertas, bien equipado toda prueba, se vende.

Informarán en esta Administración.

PERDIDA, de una pulsera de señorita, desde la Ronda de Víctor Pruneda, a la Glorieta de Galán y Castillo.

Se ruega su devolución a esta Administración, donde se gratificará.

Vea V nuestra información de cuarta página

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a los digestivos y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hacen en la imprenta de LA VOZ a precio sumamente económico y a cualquier hora que se encarguen, sin aumento de coste.

DESDE 15 A 23 PESETAS EL CIENTO Se conceden rebajas según el número del pedido.

Con inserción de la es- quela en el periódico, precios convencionales. Pedid detalles y tarifas al administrador de LA VOZ.

Cera EL CUCO

EN PASTA Y LIQUIDA NO DA TRABAJO AL USARLA

HOTEL Y PABELLONES FUENTE EN-SEGURES

BENASAL (provincia de Castellón)

Aguas sin rival contra la diátesis úrica (cálculos o mal de piedra, arenilla, gota, reumatismo, diabetes, etc.) así como enfermedades del estómago, hígado o intestinos.

Temperatura de agua, 11°25. Altura, 976 metros, sin igual para estación veraniega. Hotel de primera. Pabellones amueblados para familias. Cuartos modestos. Terraza, oratorio, agua corriente, luz eléctrica, garage, juegos lícitos.

Únicos establecimientos inmediatos al manantial. Combinación de autobuses con los trenes entre Valencia y Barcelona.

Para informes de pabellones y cuartos, viuda de don Félix Blanco Alloza, núm. 4.—Castellón, y para el Hotel. Administrador del Hotel de Fuente En-Segures (Benasal)

Mármoles Artísticos

ESCULTURA—ARQUITECTURA—LAPIDAS—PANTEONES

CONJUNTO DE ARTISTAS

FRANCISCO FERRANDO

Blanquería, 53.—VALENCIA

Banco Hispano Americano

Capital: Pesetas 200.000.000
Reservas: Pesetas 42.470.310

Casa Central: MADRID

CIENTO CUARENTA SU- CURSALES

en capitales y pueblos los más portantes de la Península e Islas leares y Canarias

CORRESPONSALES en todo mundo

CAJA DE AHORROS: LIBRETA al 4 por 100 anual

CUENTAS CORRIENTES e POSICIONES A PLAZO FIJO. Interés variable, según el plazo

SITUACIÓN DE FONDOS

CRÉDITOS, DESCUENTOS, COMERCIALES

COMISIONES DE COBRO CIBANOS

INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc., etc.

Teléfono de «La Voz» 123

NEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS



CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA. FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1.—Librería Preciados, 6.—Apartado 12.250—Madrid.

Anuncie en LA VOZ

Una noche de tós es suplicio y desesperación



FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Caja de Previsión Social de Aragón

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

CAJA DE AHORROS

(Bajo el protectorado y la inspección del Estado)
Libretas de Ahorro a la vista: al 4 por 100.
Libretas de Ahorro diferido: al 4 y medio por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).
Imposiciones a plazo fijo: al 4'20 por 100.
Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro Obrero).

Agente de la Caja en Teruel: Don José María Rivera

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).
Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.
Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).
Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).
Practicando MEJORAS adquiere el obrero derecho a PENSION DE INVALIDEZ.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Servicio directo con la Agencia Mencheta Conferencia 5 tarde

Para los obreros

El ministro de Hacienda, ha puesto a disposición de la comisión administrativa de subsidios en favor de los obreros para dos, medio millón de la consignación existente para la ex real casa.

Visita a Lerroux

El Nuncio conferenció esta mañana con el señor Lerroux entregándole una nota.

Desde luego que este representante de la Iglesia es un buen amigo particular del actual ministro de Estado.

Se conduele y protesta

El presidente del Gobierno recibió la visita del obispo de Madrid quien le expresó su condolencia por la expulsión del cardenal Segura y elevando por ello su respetuosa protesta.

Dice el señor Azaña

Hablando esta mañana el señor Azaña con los periodistas, les ha manifestado, que en el Ministerio se ha recibido el certificado de enfermedad del general Martínez Anido.

Dijo también, que el número de instancias de jefes y oficiales solicitando el retiro, ascendían a 7.500.

Indultado

Ha sido indultado de la pérdida de empleo, el alférez del Ejército don Gustavo Domínguez Escudero.

Rompen toda relación

«El Sol» de hoy publica una información dando cuenta de que han roto sus relaciones de amistad estrecha por cuestión de intereses económicos, don Alfonso de Borbón y el ex embajador señor Quiñones de León.

Que voten a los radicales

De no pocas provincias de España dan cuenta, de que el clero hace campaña

en favor de que sea votada por los católicos la candidatura íntegra de los radicales lerruxistas.

El gobernador de Orense

Manifestaron en el Ministerio de la Gobernación, que el presidente había firmado un decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de Orense a don José Pérez Juncal y nombrando para sustituirle a don José López Bouza.

Elogio a Lerroux

«El Debate» elogia la sensatez de los discursos pronunciados en los últimos mitines por el señor Lerroux, que demuestra un gran sentido gubernamental. Las doctrinas que expone hacen que el señor Lerroux sea el mejor amigo de la República, porque atrae a la mayoría del país, y que la inmensa mayoría del pueblo es católico.

Lo del cardenal Segura

Un despacho del Vaticano dice que «L'Observatore Romano» publica una carta diciendo que el encargado de negocios de España comunicó que se había indicado al cardenal Segura que abandonara España.

También se invitó al nuncio para que interviniera, contestando éste que no tenía facultades. Entonces, España encargó se rogara al Sumo Pontífice rogara al cardenal Segura que aceptara la decisión del Gobierno español.

Alba candidato

Don Santiago Alba ha publicado un manifiesto dando cuenta de que presenta su candidatura como radical por la provincia de Zamora.

Valen los votos

El ministro de la Gobernación ha manifestado que contestando a diferentes consultas que se le han elevado sobre si serían computables los votos a los alcaldes que se presentan candidatos por los dis-



Banco de Crédito Local de España
Entidad oficial gobernada por el Estado

Valores emitidos y su rentabilidad actual:	
Cédulas de Crédito Local 5'50 %	5'96 %
— — — 6 %	5'90 %
— — — Interprovincial 5 %	5'67 %
— — — 6 %	5'65 %
Bonos Exposición Internacional 6 %	5'65 %

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignorados en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá, 22. Madrid).

tritos donde ejercen el cargo, ha manifestado el señor Maura que desde luego serán computados los votos que obtengan en las capitales donde vengán ejerciendo el cargo de alcalde.

Una nota del Ministerio de la Guerra

Se facilitó a la prensa una nota de Guerra que se aprobó en el Consejo de cese de todos los capitanes generales y gobernadores militares en los cargos que desempeñan.

Se nombra para el mando de la primera región, al general Queipo del Llano.

Para la segunda a Ruiz de Trillo.

Para la tercera a Riquelme.

Para la cuarta a López Ochoa.

Para la quinta a Gómez Morato.

Para la sexta a Gil Yuste.

Para la séptima a Rafael Villegas.

Para la octava a Manuel Gómez.

Para Baleares a Virgilio Cabanellas.

Para Canarias a Enrique Salazar.

Para el gobierno militar de Cádiz a Lacerda.

Para el de Cartagena a Zubillaga.

Para el de Granada a González Carrasco.

Para el de Valencia a Marcos Rodríguez.

Para el de Barcelona a Enrique Salcedo.

Para el de Mallorca a Antonio Losada.

Para el de Gran Canaria a Isidoro Torres.

Se aprobó otro decreto suprimiendo la dignidad de capitán general y la jerarquía de teniente general.

Se amortizarán todas las vacantes.

Se reduce a las cuatro quintas partes el sueldo que disfrutaban los disponibles.

Se suprimen las zonas de reclutamiento y se reduce a sesenta el número de cajas.

Se crean 16 centros de movilización.

Se dispone que cesen los generales, jefes y oficiales y asimilados pertenecientes a distintas armas y capitanías generales que se suprimen.

Se dispone que cesen en sus respectivos cargos los generales Jaudenes, Millán Astray, y Pignatelli.

Se destina al mando de la quinta brigada de Infantería al general Llanos Medina.

Se nombra para el mando de la sexta brigada al general Vera.

Varios nombramientos de coroneles para el mando de regimientos.

Indultando totalmente al coronel Giménez Arroyo.

Otro decreto disponiendo que la categoría más elevada en el Ejército será la de general de división.

Los tenientes generales que existan en la actualidad tendrán todos los derechos que ahora poseen hasta que se amortice esta categoría.

Otro decreto derogando la disposición del 24 de febrero de 1930 que igualaba los sueldos de los jefes, oficiales y asimilados colocados y los disponibles.

Los disponibles voluntariamente, percibirán medio sueldo y los que no tienen colocación por las recientes reformas percibirán el 80 por ciento del sueldo.

De elecciones

En el Consejo de anoche se discutió largamente la situación política en relación con la próxima contienda electoral, especialmente lo que afecta a las relaciones de los propios partidos de derechas con el radical socialista, estimando muy peligrosa para el Gobierno que de la candidatura de la derecha se halle desplazado Alcalá Zamora y Maura y de la radical socialista Marcelino Domingo.

Una proposición municipal mal acogida

Avila.—Ha causado deplorable impresión en la opinión pública la moción presentada en el Ayuntamiento por el concejal socialista don Melchor Melero, proponiendo el cambio de nombres de algunas calles, entre ellas la plaza de Santa Teresa, por plaza de la República y el paseo de San Roque por el de Aniano García, pistolero que apedreó un tren de viajeros cerca de la estación de esta provincia durante la huelga de 1917, y que, no obedeciendo las órdenes de la guardia civil, fué muerto por la pareja de servicio.

El concejal republicano radical don Palmerino Sa...

Román impugnó la pretensión del señor Melero, y dijo que se opondría al cambio del nombre de esas dos calles, ya que Santa Teresa fué hija de Avila y figura insigne de la literatura, que debe respetar su pueblo.

Fuó aciamado teniendo que levantarse la sesión sin recaer acuerdo. Los ánimos se excitaron.

El diestro Gitanillo

El diestro Gitanillo ha experimentado agravación hasta el punto de temerse una fatal desenlace.

Multados

El señor Galarza dijo que por haber desobedecido a la presidencia en la última corrida de toros celebrada en Madrid había impuesto una multa de 250 pesetas al diestro Valencia II, que primeramente se negó a subir al palco presidencial, aunque más tarde se le dispensó de hacerlo una vez que salió de la enfermería.

De todas maneras, por su desobediencia, le he multado.

También ha impuesto una multa de 500 pesetas a Barrera, por haber alegado que se encontraba enfermo cuando tenía que torear

Dice el ministro de Justicia

Don Fernando de los Ríos, hablando con los informadores les ha dicho que ha asistido a quince actos de propaganda electoral.

Ha elogiado las dotes y cualidades de los oradores que intervinieron en ellos.

«Repetidamente los trabajadores me han salido al encuentro durante el viaje para hablarme de sus esperanzas y de sus dolores. Vengo confiado en que en un plazo brevísimo el Gobierno provisional llegará a la estructuración social del Estado español.»

Elogió el discurso del

señor Jiménez Asúa y agradeció su incorporación al partido socialista, porque con sus grandes dotes ayudará en la labor social que el partido tuvo siempre como principal ideal.

EXTRANJERO FINANCIEROS ESPAÑOLES

París.—El gobernador del Banco de España señor Caravias, que celebró entrevistas con distintas personalidades francesas, entre ellas el gobernador del Banco de Francia y el ministro de Hacienda, no ha celebrado hoy ninguna nueva entrevista.

Anoche llegó el señor Figueras y esta noche el subgobernador del Banco de España señor Pan y Gómez y el accionista del Banco, conde de Limpías.

La impresión hasta ahora de las negociaciones es, desde luego, optimista.

GRAVES DIFICULTADES ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

Noticias procedentes de Ferosa dicen que se han concentrado en la frontera, entre Bolivia y Paraguay, varios destacamentos de tropas bolivianas.

La situación se considera grave, pues existe gran tirantez política.

EL TERRORISMO EN BUENOS AIRES

Ayer mañana, a primera hora, se produjeron quince explosiones en diferentes lugares de la capital, todas ellas debajo de tranvías.

Al parecer, elementos extremistas habían colocado bajo los coches cartuchas de dinamita, como represalia contra los raids operados recientemente por la policía bonaerense.

Afortunadamente no ha habido víctimas.

Los daños materiales son de poca consideración.

TARJETAS de VISITA

se hacen en la imprenta de este periódico



Prevenir antes que curar.

Prevenga usted la

ANEMIA

combatiendo la

INAPETENCIA

con el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

¡GANADEROS!

DESDE HACE AÑOS, LA

SAL MARTINEZ

preserva y cura siempre vuestro ganado LANAR, CABRIO Y VACUNO de todas las infecciones, especialmente BAZO y CARBUNCO. No tardad en darla.

TAMBIÉN A SUS

CERDOS

preservará y curará radicalmente de todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes. Es económica, sencilla de aplicar y jamás nociva.

PEDIDOS y FOLLETOS, con referencias de importantes Ganaderos y Veterinarios, sobre los éxitos de SAL MARTINEZ en los cerdos y demás ganados, a

D. Antonio Martínez Pescador

Almonacid de la Sierra (Zaragoza)

VENTA.—En Farmacias, Droguerías y Asociación General de Ganaderos, Madrid

Bajo el cielo de Hollywood

(Exclusivas para este periódico)

El Cine es un arte de sugestión y hasta de ensueño. La pantalla, como tapiz maravilloso de otro cuento de «Las mil y una noches», nos lleva a los más remotos lugares del mundo y nos encanta con las escenas más atrayentes, emocionándonos y divirtiéndonos. Pero, en toda película, salvo alguna realmente extraordinaria excepción, es siempre la mujer lo que fascina. Una película sin mujeres sería algo así como la vida de un planeta habitado por hombres solamente. Los hombres sin mujeres sólo se conciben en un monasterio, en un presidio o en un cuartel. Fuera de esos lugares, la mujer se impone y por ella luchan y se elevan los hombres. Detrás de todo hombre, hay siempre una mujer; su madre su novia, su esposa, una amada...

Por ser así, no hay hombre que no idealice a la Mujer, y, ante cualquier fiesta o espectáculo, allí está el hombre poniendo en ella sus ojos; ¡tal vez su corazón!

¿Como, por lo tanto, no había de ser ella en el Cine la principal figura?

En nuestro Cine Parlante hacen falta mujeres: mujeres jóvenes, bonitas, elegantes, bien formadas, pero, a la vez, con espíritu artístico.

Hay que dejar a un lado toda afección, y hay que hablar fuertemente, sin tonillo regional alguno, con absoluta naturalidad, y de tal modo que, si el artista es argentino, por ejemplo, no choque la entonación en los oídos mexicanos; ni, si uruguayo o chileno, en los oídos costarricenses o cubanos. Y, por supuesto, lo mismo debe decirse del español: un acento catalán o gallego, en una obra que no sea catalana o gallega, siempre resultará insufrible, no ya para un hispanoamericano, ¡para un andaluz o un aragonés!

Con el cine se brinda a nuestras mujeres una magnífica oportunidad de exhibición y lucimiento. Una oportunidad artística, de mucho más amplios horizontes que el Teatro y para un público de centenares de miles de espectadores. Todo ello sin tener que sacrificarse, como en el Teatro, trabajando día y noche, constantemente, infatigablemente, ¡abrumadamente! En el Cine, ya filmada la película, ¡nada le queda que hacer al artista!

Pero no solamente para intérprete sirve la mujer. En los Estados Unidos son muchas más las escritoras que los escritores. Las mujeres están en gran mayoría en casi todas las artes. (Como los hombres la tienen en casi todos los negocios.)

En cuanto al Cine concretamente se refiere, cualquier mujer, con más imaginación que el hombre, puede idear una buena película, sin necesidad de tener que escribirla. Lo que los Estudios quieren son ideas, nada más que ideas. Y esas ideas—como un cuento, una novela o un drama—el Foreign Authors Syndi-

cate de Hollywood se encarga de ofrecerlas a aquellos. No ya para las películas en español, ¡para las películas en cualquier idioma!

Las mujeres hispanas, con su exquisita sensibilidad y su gusto tan refinado, han de hacer no poco, muy pronto, por el triunfo del Cine Parlante en lengua española.

ELENA DE LA TORRE
Hollywood, 1931.

Todo lector de este periódico, si desea alguna información sobre el movimiento cinematográfico o acerca de sus estrellas, puede dirigirse, sin costo alguno, a nuestras Oficinas en Hollywood, incluyendo un simple sello internacional (Coupon-reponse International), que se vende en las oficinas de Correos, para la respuesta. Diríjase a: 6912 Hollywood Boulevard, Suite 333, Hollywood, California, U. S. A.

TALLERES TIPOGRÁFICOS

La Voz de Teruel

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares. Em- presas y Contistas. Facturas y cartas memorandum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.

Pidan catálogos y presupuestos.

Precios moderados.

Trabajos de propaganda económica y de lujo. Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

Registro civil

Movimiento de población en las últimas cuarenta y ocho horas:

Nacimientos.—Jaime Fernández Ibáñez, hijo de Miguel y Emérita.

Seralina Fallado Navarro, hija de Matías y Consuelo.

Alejandro Navarro Dobón, hijo de Vidal y Marcelina.

Mateo Noguera Gómez, hijo de Manuel y Ramona.

Defunciones.—Manuel Zuriaga Coll, de 30 meses, a consecuencia de septicemia escarlatina. —Avenida de la República, 3.

Isidora Gaspar Pérez, de 56 años, a consecuencia de peritonitis. San Julián, 4.

ORDINARIO Teruel-Madrid

Razón: En esta Administración

Federico Andrés López

San Andrés, núm. 19

Vende los números, con arreglo a modelo elegido por el Excmo. Ayuntamiento, para las puertas de las casas.

Antonio Navarro AUTOMOVILES DE ALQUILER

Garage Aragón. TERUEL Harzembuch, 12. Teléfono 107

Grandes Talleres Mecánicos

PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMÍA

Cerrajería artística y trabajos para obras Construcción y reparación de maquinaria

Santiago Andrés

TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN: Carretera de Alcañiz Teléfono n.º 120 Amargura, núms. 9 y 11

Transportes mecánicos por carretera

CIRCULAR

Como a causa, sin duda, de imperfecto conocimiento de la vigente legislación de transportes, se han adoptado interpretaciones erróneas respecto a la aplicación de las últimas disposiciones sobre la materia, creo conveniente, para conocimiento del público y en especial de los encargados de hacer cumplir tales disposiciones y concretar el alcance de las mismas, hacer público lo siguiente:

1.ª La suspensión de la tramitación de las multas no es óbice para que la Guardia civil o personal de la inspección de Obras públicas las incoe, quedando detenidas en la Junta provincial en espera de la definitiva resolución Ministerial.

2.ª Las actuales exclusivas de servicios regulares de viajeros subsisten en toda su integridad, con todos los derechos inherentes a la concesión. Lo único ordenado hasta ahora a las autoridades provinciales es una revisión inspectora de la línea.

3.ª La libertad de circulación de que habla el apartado 2.º del último decreto es solamente para los ómnibus-automóviles sin itinerario fijo, de alquiler completo (sin pago individual del asiento) y que realicen servicios irregulares y eventuales.

4.ª Queda regulado el servicio de romerías, fiestas, ferias y mercados en la forma señalada en los apartados tercero y cuarto de la última disposición mencionada.

5.ª Siguen subsistentes en todo lo demás el actual Reglamento de Transportes y cuantas disposiciones posteriores se dictaron. Sigue, por tanto, absolutamente prohibido y sujeto a las medidas pertinentes:

a) Llevar personas en los camiones de carga que no sean obreros destinados a las operaciones de carga y descarga, lo que habrá de justificarse con la debida autorización de Obras públicas.

b) Transitar por carreteras los camiones dedicados a carga y sin llevar la correspondiente tarjeta expedida por los gobernadores civiles.

c) Circular, asimismo, por carretera los autos llamados de turismo, de servicio público, sin llevar la correspondiente tarjeta expedida por los gobernadores civiles.

d) Circular a los autos de turismo—diario—periódicamente entre poblaciones servidas por líneas regulares.

e) Por lo que respecta esta provincia, llevar personas en la baco o imperial de los coches de línea.

Teruel 10 de Junio de 1931.—El gobernador, Jaime Ninet.

Viuda de Joaquín Asensio

ÓVALO, 7.—TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos.—Fábrica de Jabón.—Almacén de abonos.—Compra y venta de maderas de todas clases.

VINOS DE DIFERENTES CALIDADES

Biblioteca de la Diputación provincial

Desde el día 1.º de Octubre y a las horas de costumbre, está, de nuevo, abierta al público la sala de lectura de esta Biblioteca.

Las gestiones del alcalde en Madrid

Preocupado con la actual campaña electoral, el alcalde don José Borrajo, hasta hoy no nos ha sido posible celebrar con él una entrevista para que nos diera cuenta del resultado de las gestiones llevadas a cabo en Madrid y que tan directamente afectan a Teruel. El señor Borrajo nos ha dicho:

En primer término le voy a dar cuenta de la gestión relacionada con la estación del ferrocarril Teruel-Alcañiz. Visitamos al director general de ferrocarriles don Antonio Velao, así como al director y jefe de la segunda y sexta Jefaturas de las divisiones, señores Castellón y Garre.

El proyecto de emplazamiento de la estación, a base del mismo sitio en que se encuentra la actual, se amplía en tres naves o edificios así como la construcción de una moderna instalación de vías de cambio automático en las agujas.

La nueva estación y vías se instalan a base de la desviación del río Turia y por lo tanto sin gran perjuicio para los huertanos.

El asunto está pendiente de que se firme el documento por el Central Aragón, por la segunda división de ferrocarriles y por la sexta Jefatura de estudios y construcción.

Se ha traído el anteproyecto completo y copia del acta que ha de ser objeto del convenio.

En lo referente a la re-integración a Teruel de la Jefatura de Minas, venimos francamente optimistas y lo relacionado a la sección de Pósitos, muy en breve estará de nuevo en Teruel.

La Voz se complace mucho en consignar estas halagadoras impresiones, felicitando a la Comisión de nuestro Ayuntamiento y Cámara de Comercio.

MOLINEROS

Se desea adquirir un juego de piedras clase La Ferte de 1'400 milímetros de diámetro, en buen uso. Para informes, dirigirse a esta Administración.

Ferrocarril Central de Aragón

AVISO

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 3 de Julio inclusive, y hasta nueva orden, los trenes rápidos discretionales números 1 y 2 que circulan bisemanalmente, lo harán trisemanalmente, saliendo de Valencia los trenes rápidos número 2 los lunes, miércoles y viernes y de Calatayud los trenes rápidos número 1 los martes, jueves y sábados.

Valencia 17 de Junio de 1931.—La Dirección.

CATASTROFE EN UN TUNEL

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

En el túnel número 9, de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, término de Castel de Cabra, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, sepultando a diferentes

obrerros que en el mismo se hallaban trabajando.

Rápidamente, los demás compañeros al darse cuenta, acudieron en su auxilio y después de grandes trabajos pudieron extraer en gravísimo estado a Fernando Millán Pardos, de 27 años, natural de Pitarque, y ya cadáver a José Miguel Calandino, de 42 años, natural de Castel de Cabra.

El Juzgado ha entrado en funciones.

El señor gobernador tan luego ha tenido noticias del accidente, ha dispuesto salga para el lugar del suceso un ingeniero que reconozca los trabajos para ver si se realizan en las debidas condiciones para en su caso obrar en consecuencia.

El suceso de esta mañana

HERIDO GRAVÍSIMO POR EXPLOSION DE UN BARRENO

Esta mañana, alrededor de las seis, en una mina enclavada en el término de Vilel, y al proceder a la preparación de un barreno para la extracción de piedra en una cantera, éste ha hecho explosión alcanzando al obrero Daniel Marqués Jarque, de 39 años, natural de Torre Alta y vecino de Vilel, produciéndole una herida penetrante por la región axilar y saliendo por la infra-espinosa, destrozando los vasos axilares, con desarticulación del lado izquierdo.

Trasladado al Hospital provincial se le ha practicado una cura de urgencia, siendo su estado gravísimo.

Gumersindo Serrano

PINTOR

Decorados de Escayola

Pintura de coches y rótulos

CALLE DE AINSAS, NÚM. 5

TERUEL

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

TARJETAS de VISITA

se hacen en la imprenta de este periódico

AGUAS SUBTERRÁNEAS

Para riegos, abrevaderos y fuentes.—Garantizamos profundidad y cantidad

P. GRACIA.—Monreal del Campo (Teruel)

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES DE ULTRAMARINOS Especialidad en ACBITOS PINOS y VINOS de calidades variadas

Ovalo, núm. 8.—TERUEL.

Garage Patria

Accesorios.—Taller de reparaciones

Autos de Alquiler Teléfono núm. 22

PRECIOS DE ESTANCIA DE COCHES

Cabinas comprendiendo agua para limpieza del coche al mes. 20'00 pes.
Coches sin cabina con agua. 12'00
Estancia por día. 1'50
Lavadero público por coche. 1'50
Engrase de coche. 1'00

Del Ayuntamiento

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se han colocado unas fotografías de la proclamación de República.

—Por orden de la Alcaldía, se han colocado unos rótulos en las puertas de las oficinas demostrando el carácter democrático, que dice:

«En este despacho se recibe todo el mundo: ¡Viva la República!».

PROPAGANDA POLITICA

Para tomar parte en favor de la candidatura de los señores Borrajo Lorente, Mullor y Plana, es esperado mañana por la noche o pasado por la mañana, el prestigioso capitán Domingo.

LA BOLSA

Servicio informativo del Banco de Aragón Cotización de la Bolsa de Madrid

Día 16 de Junio de 1931.

	Anterior	Del día
Deuda perpetua al 4 % Interior.	64	63
Deuda 3 % amortizable 1928.	62	62
Deuda 4 % amortizable 1928.	75	75
Deuda 5 % amortizable 1927 libre	91 25	91
Deuda 5 % amortizable 1927 con	74	73
Acciones Tabacos.	210	
Acciones Petróleos.	114	117
Acciones Banco de España.	530	520
Acciones Azucareras Ordinarias	57	55
Acciones Explosivos.	625	600
Acciones Norte.	368	360
Acciones Alicante.	280	270
Cédulas Banco Hipotecario 5 %	95	94
6 %	103'50	103
Cédulas Banco Crédito Local 6 %	90'50	90
Bonos 6 % oro.	159'50	159
Minas del Rif. Portador.	325	300
Chades.	655	
Felgueras.	79	70

CAMBIOS

París Cheque.	38 85	38
Londres Cheque.	48 25	48
Zurich Cheque.	192 65	192
New-York Cheque.	9'915	9'90
Roma Cheque.	51 95	51
Berlin Cheque.	2'355	2'35
Bruselas Cheque.	138'10	138

ZARAGOZA

VALORES LOCALES	
Acciones B. de Aragón liberadas	199
60 % desembolsado	820
Acciones Industrial Química.	75
Minas y ferrocarril de Utrillas.	63

Lea usted

“LA VOZ”

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL-BRETON